

SOBRE LA ASPIRACIÓN DE PALATALES EN LA EDAD MEDIA

JOSÉ M.^a CHAMORRO MARTÍNEZ
Universidad de Granada

De todos es sabido que la consonante latina inicial /G^h/ sufrió un desplazamiento articulatorio hacia la zona anterior de la cavidad bucal, que dio lugar a [y]. Este sonido debió continuar articulándose como [y] o [ž] en los dialectos hispanos, cuyos escribanos lo representaron mediante los grafemas *y, i, j, g*¹.

Respecto de su desarrollo en situación inicial átona junto a /J^h/, es idea generalmente aceptada por la literatura lingüística que, con excepción del castellano, el resto de los dialectos peninsulares conservó el sonido palatal². Esta solución, entre otras, hace que el castellano presente unas características muy acusadas que lo diferencian de los demás³.

A pesar del criterio unánime de la comunidad lingüística, queda aún por resolver un problema al que hasta el momento no se le ha dado una explicación satisfactoria. Nos referimos al hecho aceptado de que el grafema *h* de *hermano, hinojo, helar, etc.*, es puramente ortográfico, y, por tanto, sin el valor fonológico que tuvo la *h* (<F-) en voces como *hijo, hoja, hacer, etc.* Y ello es así, porque si bien se admite que el cambio de /f-/ inicial a [h] aspirada en castellano dio lugar a un cambio fonológico singular en una época temprana de nuestra historia lingüística, nadie ha propuesto de forma convincente que en

¹ Cf. M. BASSOLS, *Fonética latina*, Madrid, C.S.I.C., 2.^a reimpresión, 1971, & 238, pág. 175; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1964⁵, & 3¹⁻⁵, págs. 48-49; del mismo autor, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966¹², & 83, pág. 124; R. LAPESA, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 1980⁸, & 18⁴, pág. 82.

² Cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, & 42³, pág. 235; IORGU IORDAN y MARÍA MANOLIU, *Manual de Lingüística Románica, I*, Madrid, Gredos, 1972, & 175, págs. 177-178; H. LAUSBERG, *Lingüística Románica, I*, Madrid, Gredos, 1976, & 324, pág. 323; M. ALVAR, *El Dialecto Aragonés*, Madrid, Gredos, 1953, & 83, pág. 165; A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología Española*, Madrid, Gredos, 1967², págs. 36, 132 y 223; E. ALARCOS, «Resultados de G^h en la Península», *AO*, IV, 1954, páginas 330-342. Sobre todo, pág. 336. MELVYN C. RESNICK, *Introducción a la historia de la lengua española*, Georgetown University Press, Washington D. C., 1981, pág. 66; I. LATHROP, *Curso de Gramática Histórica Española*, Barcelona, Ariel, 1984, & 117b, pág. 111; RAFAEL CANO AGUILAR, *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1988, & 2.8.4, págs. 105-106.

³ Cf. K. BALDINGER, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid, Gredos, 1971², pág. 22 y sigs.

las sibilantes palatales se hubiera originado un fenómeno semejante, a pesar de que numerosos datos inducían a pensar en ello. Frédéric Diez, Wilhem Meyer-Lübke y É. Bourciez⁴ manifestaron de forma harto tímida esta idea que no debió ser estimada, ante la falta de pruebas en que sustentarla; prueba de ello es el diferente criterio seguido por los investigadores en lo que respecta a esta cuestión. A nuestro juicio, sin embargo, los mencionados romanistas expusieron una hipótesis plausible, que hoy con nuevos datos volvemos a plantear. Nos referimos al fenómeno consistente en la sustitución del fonema palatal sonoro /y/ o /ž/ procedente de G^{e, i-}, J^{e-}, por el sonido faríngeo sordo [h] en los dialectos peninsulares, con las notorias excepciones de las áreas laterales catalana y portuguesa.

El hecho expuesto vendría a ser, pues, el primer testimonio de ensordecimiento de una sibilante palatal, muy anterior, por tanto, a los del siglo xv aducidos por Frago⁵, y cuya difusión y posterior generalización desde Aragón y Castilla no se realizaría, a juicio de Lapesa⁶, hasta mediados de los siglos xvi y xvii. En cambio, J. A. Pascual⁷, siguiendo, como él mismo advierte, una antigua intuición expresada por Amado Alonso en *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, considera la posibilidad de que el ensordecimiento se originara en el dialecto leonés desde donde pasó a Castilla, opinión de la que duda Ariza⁸.

No es de extrañar, por otra parte, la reserva mostrada en considerar al dialecto leonés —tan conservador en algunos aspectos— como iniciador y propagador del ensordecimiento de las sibilantes palatales; y, sin embargo, la intuición de A. Alonso se convierte, a nuestro juicio, en realidad cuando a mediados del siglo xii documentamos en tierra leonesa *Ovehero* 'Ovejero',

⁴ Cf. F. DIEZ, *Grammaire des Langues Romanes*, I, Genève-Marseille, 1973, reimpresión de la edición de París de 1874. En la pág. 344, el autor dice: «Devant e et i, g a la valeur du j espagnol, c'est-à-dire d'une aspirée». El mismo parecer sustenta W. MEYER-LÜBKE, en *Grammaire des Langues Romanes*, I, Genève-Marseille, 1974, reimpresión de la edición de París de 1890-1906. En el & 407, pág. 351. MEYER-LÜBKE escribe: «Enfin en espagnol, y devient une pure aspiration, puis tombe complètement». ÉDOUARD BOURCIEZ, *Éléments de Linguistique Romane*, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1967⁵, en el & 336b, pág. 406 dice: «[...] Lorsque ce y était devant e ou i atones, il est passé d'abord, semble-t-il, à une aspiration h qui s'est effacée ensuite (esp. hermano = germanum, hiniesta, helar)».

⁵ Cf. «Nueva contribución a la historia del reajuste fonológico del español moderno», *Cuadernos de Filología*, 2, II, 1981, págs. 53-74. Principalmente pág. 55.

Testimonios de mayor antigüedad que los aducidos por Frago son, entre otros, los siguientes: «/³⁹ [...], mando que se axunten cona abe/ ⁴⁰desa [...]», M.^a C. CASADO, *Colección diplomática del monasterio de Carrizo, II (1260-1299 e índices)*, (ed. de...), León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» (C.S.I.C.), 1983, doc. 578, a. [1218-1252], pág. 251; «Regnando el rey don Alfonso con sua muler ela reina domna Uiolant en /¹³ Leon, [...], en Seuilia, en Murcia, en Chaen.», M.^a C. CASADO, *Colección diplomática de Carrizo, I (969-1260)* (ed. de...), doc. 347, a. 1259, pág. 373. En adelante citaremos Carrizo.

⁶ *Historia de la Lengua*, & 92^a, pág. 371.

⁷ «Notas sobre las confusiones medievales de las sibilantes», *LEA*, I, X, 1988, págs. 125-131. Especialmente pág. 129. En la nota 30, el autor cita las palabras y las páginas en que de ello habla A. Alonso.

⁸ Cf. MANUEL ARIZA VIGUERA, *Manual de Fonología Histórica del Español*, Madrid, Edit. Síntesis, 1989, pág. 162.

primer testimonio romance hasta el momento de sustitución de una palatal sonora por un sonido faríngeo sordo⁹.

La hipótesis que presentamos es, pues, la siguiente: El fonema palatal sonoro /y/, articulado como [y] o [ž], fue sustituido por el sonido faríngeo sordo [h], que, ulteriormente, se conservó o desapareció. Queremos señalar también que los datos de que hasta ahora disponemos parecen indicar que el proceso no queda restringido a /G^o i-, J^o/ en posición átona, sino también a /G^o i-/ tónica e incluso llega a afectar a casos de sibilantes palatales procedentes del desarrollo de los grupos /Ly/, /K'L/, /Dy/, entre otros. Que el proceso tenga lugar en una serie de casos, no nos permite concluir de su validez general, pero sí resuelve, a nuestro modo de ver, una serie de cuestiones que hasta el momento no se han podido explicar de forma convincente como ocurre en *Elvira*, *hermano*, *hinojo*, *helar*, *enero*, etc. La lógica limitación de tiempo y espacio nos impide desarrollar en toda su amplitud una hipótesis que, de confirmarse, nos llevaría a revisar algunos conceptos vigentes hasta el momento.

El problema planteado en algunas palabras escritas con el grafema *h* fue resuelto por Menéndez Pidal con el siguiente análisis: «Ante vocal anterior inacentuada se pierde la fricativa, absorbida en la vocal palatal (descártese la *h* que inútilmente introdujo la ortografía en muchos casos)»¹⁰; criterio que ha sido aceptado y continúa repitiéndose aún. Sus palabras, pues, no dejan lugar a dudas sobre el nulo valor que concede a la *h* en los vocablos que la llevan; mas lo notable del caso es que la argumentación de nuestra hipótesis se basa en que palabras como *Elvira*, *hermano*, *hinojo*, *enero*, etc., la tuvieron como componente en algún momento de su historia, o debieron tenerla, y no precisamente por el mero capricho de un notario iletrado.

Detengámonos en el análisis de algún caso.

Del germano GELOVIRA hasta el medieval y actual *Elvira*, el nombre ha sufrido una serie de mutaciones de orden fonológico no denunciadas hasta el momento. Nos referimos al hecho de que se acepta como algo evidente la pérdida de /y/ inicial, aunque, como hemos advertido, la palatal se mantuvo largo tiempo alternando con vocablos con aspiración y 0 (cero fonético). Prueba de ello es que aún encontramos *Gelvira* en un documento burgalés de 1255: «ui priuilegio sin seello e con signo de donna Vrraca e dona *Geluirra*, fiias del emperador de Espanna»¹¹, junto a *Helvira*, o los muy numerosos en que se

⁹ El texto en que se encuentra dice: «De laicis: Pelagius Facundi, Dominicus Martin, Pedro Pedrez, Ferna Veia, Pedro Ovelirez, Garcia Domingo Alcalde [...], Pedro *Ovehero* alcalde, Gonzalvo Rodrigo alcalde», en J. L. MARTÍN et alii, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)* (eds. de...), Salamanca, Univ. Salamanca, 1977, doc. 20, a. 1159-1164, pág. 107, lín. 15. En adelante citaremos *Salamanca*.

¹⁰ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual*, & 383, pág. 124.

¹¹ PEREDA, F. J., *Documentación de la catedral de Burgos (1254-1293)* (ed. de...), Burgos, Ediciones J. M. Garrido, 1984, doc. 9, a. 1255, pág. 14, lín. 4.

YAKOV MALKIEL, en «The Etymology of Portuguese *iguaria*», *Language*, 20, 1944, pág. 121, nota 100, la encuentra citada como *Yelvira*; W. MEYER-LÜBKE, en «Zur Geschichte von lat. G^o, Gⁱ und J im Romanischen», *VR*, I, 1936, pág. 30, documenta *jelvira* en Portugal en el año 922. Bajo *Jelvira* la recogemos en A. QUINTANA, *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes* (ed. de...), León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1971, doc. 260, a. 1200, pág. 362, lín. 7,

consume la pérdida de la aspiración: *Elvira*. Los dos únicos casos encontrados con el grafema *h* se hallan en un documento del año 1261 cuyos textos dicen: «Pervenit ad audientiam Capituli generalis quod *Helvira*, abbatissa monasterii Sanctae Mariae Regalis prope Burgos, [...]», etc., y «dictam *Helviram* et omnes personas Ordinis [...]»¹².

Creemos que la existencia de *Helvira* —junto a *Elvira* y *Gelvira*, o sus variantes *Geloira*, *Geloyre*, etc.— consolida nuestra hipótesis. El profesor Llorente Maldonado, sin embargo, en su artículo «Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental»¹³, dice que derivados de JENIPERU como *xuímbri*, que conservan el grado prepalatal fricativo sordo, «son ejemplos de la antigua evolución dialectal leonesa en estos casos, evolución que modernamente en ciertas regiones meridionales leonesas ha avanzado más, convirtiendo la antigua prepalatal fricativa en aspirada, sonora o sorda según la comarca de que se trate». Creemos, sin embargo, que lo ocurrido en las comarcas de Sayago, Sanabria, Extremadura del NO, etc., por él mencionadas, ha sido la conservación del sonido aspirado medieval, que ya en aquella época debió alternar con el prepalatal.

No han sido pocos los que han tratado de resolver las «anómalas» soluciones portuguesas *Elvira*, *irmão* e *iguaria* y formas análogas españolas (*hinojo*, *hermano*, etc.), aunque las interpretaciones ofrecidas no han sido del todo convincentes. No lo es, por supuesto, la de Cornu¹⁴ para quien *hermano* —y de forma análoga *Elvira*— se debe a un caso de fonética sintáctica de los grupos *meo germano*, *tuo germano*, hipótesis que ha tenido sus adeptos, aunque Malkiel¹⁵ la rechaza. Pero el mismo Malkiel, ante la necesidad de hallar explicación a un cambio inusitado en portugués —que mantiene la palatal— se decide por la única explicación posible al no intuir un desarrollo fonológico /y/ > /h/ > 0 gestado de forma paralela al desarrollo castellano /f/ > /h/, quizá en

cuyo texto dice: «Tali pactu ut nos detis eam in prestimonium ad mea conjugem *Ielvira* Petri, aut filiis meis, [...]». En adelante citaremos *Tumbo de San Pedro*. En Carrizo, I, observamos que hasta el año 1225 *Gelvira* es lo habitual, frente a esporádicos casos de *Elvira*. A partir de ese año, lo usual es *Elvira*.

¹² LIZOAIN GARRIDO, J. M., *Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos (1231-1262)* (ed. de...), Burgos, Ediciones J. M. Garrido, 1985, doc. 519, a. 1261, pág. 356, lins. 1 y 7, respectivamente. El autor advierte que el texto lo ha tomado de J. CANIVEZ, *Statuta Capitulum...*, t. II, año 1261, núm. 35, págs. 482-483. En adelante citaremos *Las Huelgas*.

¹³ RFE, XLII, 1958-59, págs. 151-161. Especialmente las págs. 162-63.

¹⁴ Cf. J. CORNU, *Grundriss der romanen Philologie*, de G. Gröber, I, Strasbourg, 1886, pág. 991. Vid. también R. LAPESA, «Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés», en *Acta Salmanticensia*, t. II, núm. 4, Salamanca, 1948; reimpreso en *Estudios de Historia Lingüística Española*, Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 53-113. Citamos por la reimpresión. El autor da cumplida referencia en la pág. 71 de los seguidores de dicha teoría, aunque señala «cierta prudente reserva» de GARCÍA DE DIEGO en aceptarla. No obstante, en su *Manual de Dialectología Española*, 3.^a ed. corregida y aumentada, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del C.I.C., 1978, pág. 59, García de Diego dice en el capítulo dedicado al gallego: «*Irmão* suele explicarse como un caso de fonética sintáctica por las frases *meu*, *teu irmão*».

¹⁵ «The Etymology of Portuguese *iguaria*», págs. 99-130. Su idea ha sido aceptada sin reparo alguno. Cf. H. LAUSBERG, *Lingüística Románica*, & 324, pág. 323; R. WRIGHT, «Pretonic diphthongs in Old Castilian», VR, 35, 1976, págs. 133-143; C. PENSADO, «Sobre los resultados de las vocales velares latinas precedidas de yod inicial», *Revista de Filología Románica* (Madrid), I, 1983, págs. 109-135, etc.

época protorromance. La explicación ofrecida es la monoptongación en [e] del llamado diptongo pretónico [je]¹⁶. Su planteamiento, a nuestro modo de ver, se frustra por no considerar [ye] como una secuencia de *consonante + vocal*. Ariza, que también defiende la semivocal inicial /j/, escribe al respecto: «Pensemos, además, que, si partimos de la base de que era una /y/, no se explica por qué una consonante inicial cae, cosa que no suele ocurrir (salvo F-)»¹⁷. Creemos que en nuestra hipótesis se halla la respuesta.

Malkiel, a pesar de todo, llega a certeras conclusiones. Habla de pugna entre la tendencia conservadora del occidente peninsular —que mantenía y— y la progresista del centro —que perdía la palatal—, pero su teoría no refleja que el fenómeno también hubiera tenido lugar en los territorios mozárabes del sur y del este. A nuestro modo de ver, ambas tendencias pugnaron en todos y cada uno de los dialectos de la geografía peninsular —incluido el mozárabe— con las conocidas excepciones de Portugal y Cataluña¹⁸; prueba de ello son los numerosos casos de *iermano* > *hermano* > *ermano* y ejemplos similares del castellano, leonés y aragonés. Lo mismo debió suceder en el mozárabe, como señala Álvaro Galmés¹⁹, a tenor de los resultados de *enešta* (<GINĒSTA), *Ulianiz* (<IULIANUS), *Elvira* (GELOVIRA), *Unquera* (<JŪNCARIA), *Unza* (<JŪNCĒA); etc. Estos datos nos inducen a pensar que el proceso debió ocurrir en territorio hispano en una época muy anterior a la señalada por Malkiel, dado que hay que descartar en el mozárabe cualquier tipo de influjo de los dialectos en que se observa el fenómeno.

De ser cierto lo que venimos diciendo, los problemas hasta ahora insolubles que planteaban los vocablos portugueses *Elvira*, *irmão* e *iguaria*, así como los castellanos *hermano*, *enero*, *helar*, etc., quedarían, a nuestro modo de ver, resueltos. En esquema sería así:

GELOVIRA > *Gelvira* > *Helvira* > *Elvira*.
 GERMANU > *germano* > *hirmão* > *irmão*²⁰.
 IEQUARIA > *yeguaría* > *higuaria* > *iguaria*.
 GERMANU > *iermano* > *hermano* > *ermano*..
 JENUARIU > *ienero* > *henero* > *enero*²¹.
 GELARE > *yelar* > *helar* > *elar*.

¹⁶ Cf. Y. MALKIEL, *The Etymology...*, págs. 121-122.

¹⁷ *Manual de Fonología Española*, pág. 126.

¹⁸ Cf. Y. MALKIEL, *The etymology...*, pág. 129. El autor, ante los ejemplos de *iguaria*, *irmão* y *Elvira*, sostiene que el proceso también tuvo lugar en Portugal.

¹⁹ Cf. ÁLVARO GALMÉS, *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos, 1983, págs. 81-84, 143-145, 172-173, 194-195, 230-231.

²⁰ Cf. MALKIEL, *The Etymology...* *Hirmao* se encuentra en la pág. 123, nota 111; *higuarias* en la pág. 115. Vid. también J. P. MACHADO, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Lisboa, Ed. Livros Horizonte, 1977³, s. v. *irmão*.

²¹ MENÉNDEZ PIDAL, R., *Documentos Lingüísticos de España, I, Reino de Castilla* (ed. de...), Madrid, 1919. En el doc. 60, a. 1267, pág. 91, se dice: «Esta carta fue techa en Frias, viernes/²² vj días andados del mes de *henero*, anno Dominj [...]»; «En este año fizo *elada* en octubre [...]», *Anales Toledanos Primeros* (1219), en R. MENÉNDEZ PIDAL, *Crestomatía del Español Medieval*, I (ed. de...), Madrid, Gredos, 1971², pág. 106, lín. 3.